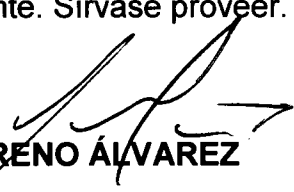


PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE: NARDA YURANI FERNÁNDEZ GARCÍA
CAUSANTE: CARMEN HERRERA DE TORRES
RADICACION: 2012-00292

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de septiembre de 2016. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, quince (15) de septiembre de dos mil dieciséis (2016).

Se **REQUIERE** a la parte actora para que diligencie el Despacho Comisorio No. 021-16 del 14 de junio del 2016, dirigido al Inspector de Policía – Reparto de la ciudad de Villavicencio, por medio del cual se ordena la entrega del bien inmueble relacionado en el trabajo de partición; documento que no ha sido retirado de la Secretaría del Despacho.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 062

del 16 SEP 2016

LEIDY YULIETH MOERNO ÁLVAREZ
Secretaria